

Construir sobre lo construido. Rehabilitación de pueblos abandonados en el Altoaragón

To Build upon the built. The restoration of abandoned villages in Altoaragon

SIXTO MARÍN GAVÍN

Resumen / Abstract

El conjunto de asentamientos deshabitados de la zona norte de la provincia de Huesca es la mejor muestra del paisaje cultural del Altoaragón preindustrial. Todos ellos representan la memoria construida e inalterada de una forma de relacionarse con el territorio equilibrada y respetuosa. Después de décadas de abandono, la mejora de las infraestructuras, la sensibilización de la sociedad acerca del valor del patrimonio y el cambio en la percepción del mundo rural han favorecido la recuperación y actualización de un considerable número de ellos. La revitalización de un asentamiento abandonado es un proceso complejo en el que deben manejarse por igual: la referencia a las preexistencias, el reconocimiento del contexto territorial y, en la misma medida, un programa claro de necesidades que garantice su habitabilidad y viabilidad. Los casos descritos en este artículo son una buena muestra de procesos de actualización de esquemas urbanos obsoletos, en base al reconocimiento y respeto de aquellos componentes tangibles o intangibles que hacen de ellos elementos patrimoniales dignos de protección.

The group of uninhabited villages in the north of the area of Huesca is the best example of the cultural landscape in the pre-industrial Altoaragon. They all represent the unaltered built-up memory of a more respectful and balanced way of being in contact with the surrounding territory. After decades of abandonment, a significant amount of them has been restored and updated thanks to the improvement of the infrastructures, the increasing awareness about the value of the patrimony and a deep change in the society's perception of rural world. The revitalization of an abandoned village is a very complex process that involves very different variables: the due reference to pre-existing elements, the study of the territorial context and a clear definition of the requirement specifications in order to ensure the viability of the re-occupation of the village. All the cases described in this article are a representative sample of different updating processes for obsolete urban schemes, based on the acknowledgment and respect for those tangible and intangible components that make those patrimony elements worthy of protection.

Palabras clave / Keywords

Paisaje Cultural, rehabilitar, despoblados, Altoaragón, patrimonio, territorio.

Cultural landscape, recondition, uninhabited, Altoaragon, heritage, territory.

Sixto Marín Gavín. Arquitecto por la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona (2001) completa estos estudios con los Máster de Gestión Urbanística y Ordenación del Territorio de la Universidad Politécnica de Cataluña (2011 y 2012). Ha impartido clases en distintos Máster y Cursos de Verano de la Universidad de Zaragoza, siendo actualmente Profesor Asociado del área de Urbanismo y Ordenación del Territorio en el Grado de Arquitectura de la misma. Colabora con el Estudio de Rafael Moneo desde el año 2003 al 2011 en proyectos como Panticosa Resort (Huesca), Edificio Multifuncional Aragonia (Zaragoza) o la ampliación del CDAN (Huesca). Desde el mismo 2003, compagina esta colaboración con el desarrollo de sus propios proyectos como profesional independiente, tarea que desempeña en la actualidad a tiempo completo a caballo entre Huesca y Zaragoza. Una parte importante de esta obra propia ha sido premiada, publicada y exhibida a nivel nacional e internacional.

Introducción

Los Paisajes Culturales son bienes culturales que representan “las obras combinadas de la naturaleza y el hombre, que ilustran la evolución del ambiente natural ante fuerzas sociales y culturales”¹.

Se trata por tanto del reconocimiento de la influencia reciproca entre el hombre y la naturaleza, reflejo de los tiempos en los que la relación con el territorio era sostenible y equilibrada. Los sistemas de labor tradicionales no sólo garantizaban la viabilidad de las explotaciones y la diversidad biológica del medio natural, al mismo tiempo representaban todo un compendio de hábitos, creencias y usos. Reconocer el valor patrimonial de los Paisajes Culturales exige por tanto, no solo el estudio de sus componentes materiales sino también de los inmateriales. Estos intangibles están vinculados a la identidad de un pueblo y su huella en el territorio ha sido tan intensa como la de las acciones de carácter tangible.

En la medida en la que el medio natural, la cultura y la sociedad están en continua mutación, cabe pensar que los paisajes culturales, fruto de su acción combinada, cambian al mismo ritmo. El resultado de estas variaciones es una superposición de estratos cuyo detenido análisis nos permite estudiar nuestro pasado, no como una realidad congelada, sino como un marco en permanente renovación.

Para una adecuada puesta en valor de la dimensión cultural del paisaje es fundamental el reconocimiento de estos estratos que lo componen y esto exige al observador una *mirada profunda*² así como determinados conocimientos sobre la historia y la sociedad vinculadas al mismo. Lejos de la contemplación bucólica y superficial de un paisaje natural, resulta fundamental educar al visitante para reconocer todo aquello inherente al territorio humanizado que tiene delante pero que no es necesariamente visible. Los límites entre lo natural y lo humanizado se desdibujan y es la interpretación del observador la que reconstruye un mundo ya desaparecido.

Este proceso de transformación del paisaje no siempre es continuo, en determinadas ocasiones la acción del hombre sobre el territorio queda interrumpida de forma más o menos abrupta. En ese momento la memoria de sus últimas acciones se deposita sobre el paisaje como un último estrato, reflejo del estado de la sociedad que lo abandonó. Junto a los elementos construidos, también la memoria de los que habitaron el lugar resultará a larga fundamental para recordar todos aquellos componentes intangibles sin los que será imposible reconstruir y proteger el paisaje cultural del que formaban parte.

La conservación y puesta en valor de este patrimonio es la única vía para garantizar la supervivencia de la memoria colectiva y, al mismo tiempo, dotar a estos territorios de un nuevo medio de vida vinculado al turismo u otras actividades en contacto con la naturaleza³.

El objetivo de la protección y difusión de este patrimonio no responde por tanto a pulsiones conservacionistas o autocomplacientes, se trata mas bien de identificar aquello que debe ser respetado para evitar que los componentes tangibles o intangibles de valor reconocido queden desdibujados y, al mismo tiempo, de fomentar la actualización y revitalización del paisaje como dinamizador económico y cultural. En Europa la sensibilización acerca del valor del paisaje está bien desarrollada y existe el compromiso generalizado de: “Identificar sus propios paisajes, Analizar sus características y las presiones a las que están sometidos y, en último lugar hacer un seguimiento de sus Transformaciones”⁴.

En resumen, el estudio de los Paisajes culturales no persigue sino ayudarnos a descubrir el valor patrimonial del territorio antropizado e invitarnos a re-pensar de

¹ *Directrices Prácticas para la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial de la UNESCO.* Organización de las naciones unidas para la educación, la ciencia y la cultura. Comité intergubernamental de protección del patrimonio mundial cultural y natural. centro del patrimonio mundial. Enero 2008.

² “Ángel Verdasco. Gramática del Paisaje”. Revista *Excepto* 19. Ediciones de Arquitectura, 2008. Prologo de Manuel Ocaña.

³ María Hernández Hernández. *El Paisaje como seña de identidad territorial: Valorización Social y Factor de Desarrollo ¿Utopía o Realidad?* Boletín de la A.G.E. (49) 2009, pp. 169-183.

⁴ *Convenio Europeo del Paisaje.* Consejo de Europa. Florencia 20/10/2000.

SIXTO MARIN GAVIN

Construir sobre lo construido.
Re-habilitación de pueblos abandonados
en el Altoaragón



[Fig. 1] Imagen aérea de Cajol.

Fuente: Fernando Bierge y Ana Bierge. *Piedra sobre piedra. El paisaje pirenaico humanizado*. Autoedición, 2000.

qué forma queremos conservarlo y cómo podemos relacionarnos con el mismo para dinamizarlo sin alterar su identidad.

En España, en la medida en la que gran parte del medio rural fue abandonada durante la segunda mitad del siglo XX, es todavía reconocible en muchas de sus regiones, por inalterado, el paisaje cultural preindustrial. Gracias al aumento del turismo y la mejora de las comunicaciones, parte de ese patrimonio deshabitado está siendo recuperado. Rehabilitar para su uso parte de los asentamientos abandonados y poner en valor de esta forma territorios intensamente humanizados parece el mejor camino para devolver la vida a lugares antaño poblados y, al mismo tiempo, garantizar así la conservación y protección del patrimonio paisajístico.

Recogeremos en este estudio distintos procesos por los que, desde el reconocimiento de las causas de su abandono, distintos agentes han trabajado durante los últimos 35 años para catalogar, proteger y, revitalizar parte del patrimonio preindustrial deshabitado del Altoaragón. El objetivo de todas estas experiencias de rehabilitación, actualización y revitalización ha sido doble: por un lado preservar la memoria de un territorio y, por otro, contribuir a la dinamización de zonas despobladas.

El conjunto de las mismas no han formado parte de una política territorial de conservación del patrimonio como tal; han supuesto más bien un conjunto de trabajos heterogéneos y dispersos. La sistematización en el análisis de las mismas me ha permitido establecer paralelismos y podría ayudar a trazar estrategias para favorecer la revitalización de los asentamientos despoblados en su conjunto y poner en valor los paisajes culturales de los que son protagonistas.

El fenómeno de la despoblación. Origen del Paisaje Cultural del Aragón preindustrial

El desigual desarrollo económico del territorio español es una de las principales causas de la despoblación de las áreas de montaña pero, por sí mismo, no explica la intensidad del movimiento migratorio desde las comarcas pirenaicas hacia el resto del Estado. En el caso altoaragonés tuvieron igual importancia las políticas hidráulicas y forestales, que no solo fomentaron el abandono de asentamientos sino que, además, no dejaron riqueza allí donde se implantaron.

[Fig. 2] Imagen del núcleo de Barasona sumergido, 1960.

Fuente: <http://pueyo.wordpress.com/2009/06/27/fotos-antiguas-de-barasona>.



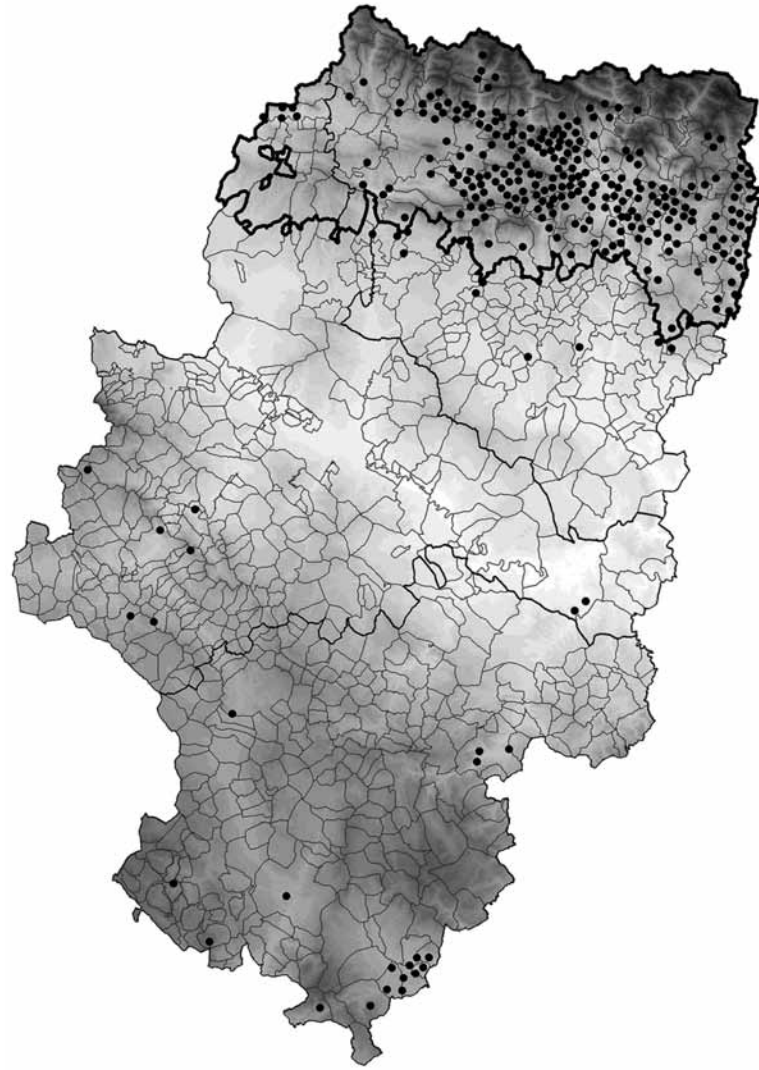
A partir de la segunda mitad del siglo XIX, la incapacidad de las economías de montaña para competir con la economía de mercado, no solo fomentó la emigración de gran número de trabajadores a los centros de producción sino que dejó a los que decidieron quedarse sin medios humanos para la explotación del territorio. La pequeña industria artesana, los cultivos en parcelas reducidas, así como el cuidado del ganado basado en la trashumancia no tuvieron ninguna oportunidad frente a la industria de los grandes centros de producción, los cultivos extensivos y la estabulación ganadera desarrolladas en "la tierra baja"⁵. En paralelo, a partir de los años 30 del siglo XX, arrancan las grandes obras hidráulicas en el Pirineo. En base a las mismas se expropiaron numerosos núcleos así como sus tierras de labor. La expropiación de los campos de la parte baja de los valles, que eran las pocas tierras cultivables de estos escarpados territorios, arruina las economías locales y da muy pocas oportunidades a los que deciden quedarse. Tanto es así que, en numerosas ocasiones, la expropiación forzosa de las tierras llevó al abandono voluntario de los asentamientos en los que habitaban sus propietarios. No hay que medir el impacto de la inundación producida por los pantanos atendiendo exclusivamente al número de poblaciones anegadas sino al de hectáreas inutilizadas o comunicaciones rotas⁶.

La construcción de los embalses en los valles altoaragoneses todavía tuvo otra derivada de mayor impacto en el territorio: la reforestación de las laderas de los cauces más importantes para evitar el aporte de sedimentos a los primeros. Todo el sistema de bancales, construido allí donde la pendiente no permitía ya el cultivo directo sobre las laderas, se reforestó en su totalidad. Solo así se explica el abandono de asentamientos alejados de los embalses o situados en valles no anegados. La supresión total de tierras de labor abocó a la emigración incluso a los que hubieran querido seguir luchando por no emigrar. De hecho, la reforestación tenía un segundo cometido y era el desarrollo de una industria maderera para compensar la pérdida de los cultivos pero, como ocurrió con la construcción y gestión de la riqueza generada por los embalses, estas actividades siempre estuvieron controladas por gentes de fuera y la repercusión sobre la economía local fue nula.

Expuesto todo lo anterior, es obligado reconocer que las condiciones de vida en estas zonas de montaña habían sido históricamente muy duras, que el aislamiento

⁵ Vicente Pinilla Navarro. "Crisis, declive y adaptación de las economías de montaña: Una interpretación sobre la despoblación de Aragón". En Vicente Pinilla Navarro. *Pueblos abandonados. ¿Un mundo perdido?*, Zaragoza, 1995.

⁶ Alfonso Herranz Loncan. "La construcción de pantanos y su impacto sobre la economía y población del Pirineo aragonés". En Vicente Pinilla Navarro. *Pueblos abandonados. ¿Un mundo perdido?*, Zaragoza, 1995.



[Fig. 3] Mapa de Aragón con la situación de los asentamientos despoblados en los años 80.

Fuente: Elaboración del autor.

era extremo y que las estructuras sociales eran extremadamente rígidas. La emigración supuso, en definitiva, una mejora objetiva en la calidad de vida de la gran mayoría de las personas que abandonaron sus hogares.

El proceso de despoblación se concentra en la segunda mitad siglo XX y es debido mas a acciones directas sobre el territorio que a causas económicas. Las políticas hidráulicas o de reforestación aceleran y consolidan el proceso de despoblación iniciado por la emigración a los nuevos centros de producción. Estas políticas dejaron sin armas para defenderse a aquellos que decidieron, en un primer momento, quedarse antes que emigrar.

El resultado fueron casi 200 asentamientos deshabitados y un extenso territorio convertido en un verdadero desierto demográfico. Dejando de lado el drama humano del desarraigo, lo cierto es que sólo la forma y la radicalidad con la que se produjo el abandono explica cómo ha podido llegar hasta nuestros días un patrimonio de semejantes dimensiones en un estado relativamente inalterado.

La práctica totalidad de estos núcleos, cuando fueron abandonados, no disponían de redes de agua, luz o saneamiento y sus sistemas de explotación del campo eran principalmente artesanales. Solo está obligada autosuficiencia explica su cuidado emplazamiento y la inteligente morfología urbana, característica de todos y cada uno de ellos. En esta sabia y contenida respuesta al medio y al paso del tiempo radica la clave de la longevidad de estos asentamientos.

La catalogación, estudio y protección está permitiendo finalmente el reconocimiento del valor patrimonial de estos pueblos y su contexto como paisajes culturales, no tanto por sus componentes considerados por separado sino por el funcionamiento como conjunto de los mismos y no sólo por el interés de sus elementos ma-

teriales sino también por el de los inmateriales, reflejo y memoria de una población que todavía vivía en armonía con el territorio.

El estudio del proceso de despoblación será de gran importancia para enfrentarse a la recuperación de cualquiera de los núcleos afectados. La forma y el momento en la que se produjo el abandono marcarán el estado de conservación del asentamiento o su titularidad, factores ambos esenciales para determinar el potencial de rehabilitación del mismo y la estrategia para acometerla.

El proceso de recuperación. Contexto, agentes y herramientas

Durante los años 70 y 80, este patrimonio deshabitado estuvo sometido al saqueo material de sus bienes o expuesto al desarrollismo urbanístico junto a los centros turísticos invernales. No es hasta la década de los 90 que la evolución de la legislación y la implicación de las autoridades logran frenar el deterioro y la progresiva pérdida de identidad de muchos de ellos.

La última década del siglo XX supone un cambio definitivo para el panorama de las zonas de montaña. La mejora de las comunicaciones en todos sus valles así como la modificación de las políticas hidráulicas devuelven la *visibilidad* y la *accesibilidad* a un gran número de núcleos despoblados. Por otro lado, la extensión de los suministros básicos así como de los servicios sanitarios o educativos a las cabeceras de comarca mejoran la calidad de vida de todas ellas y permite aproximar, si no igualar, las condiciones de todos los ciudadanos aragoneses en todos los puntos del territorio⁷.

En base a estas mejoras, crecerá el interés por el modo de vida rural, y esto atraerá, a partir de esa misma década, a nuevos pobladores que comenzarán a rehabilitar y re-ocupar un número importante de asentamientos deshabitados en la zona de montaña altoaragonesa. Sin una estrategia territorial definida, estas primeras experiencias resultan dispersas y heterogéneas pero ayudan a mostrar distintas vías para futuras recuperaciones así como el impacto potencial de las mismas sobre el territorio.

En el panorama de la gestión de la recuperación de los pueblos deshabitados intervienen una serie de agentes sin cuya participación no se entiende el buen trabajo llevado a cabo estos últimos 30 años. Desde las distintas administraciones (estatales o regionales) hasta asociaciones privadas o públicas, pasando por los técnicos redactores o fiscalizadores del planeamiento, el proceso de recuperación de núcleos abandonados requiere de la acción coordinada de todos ellos.

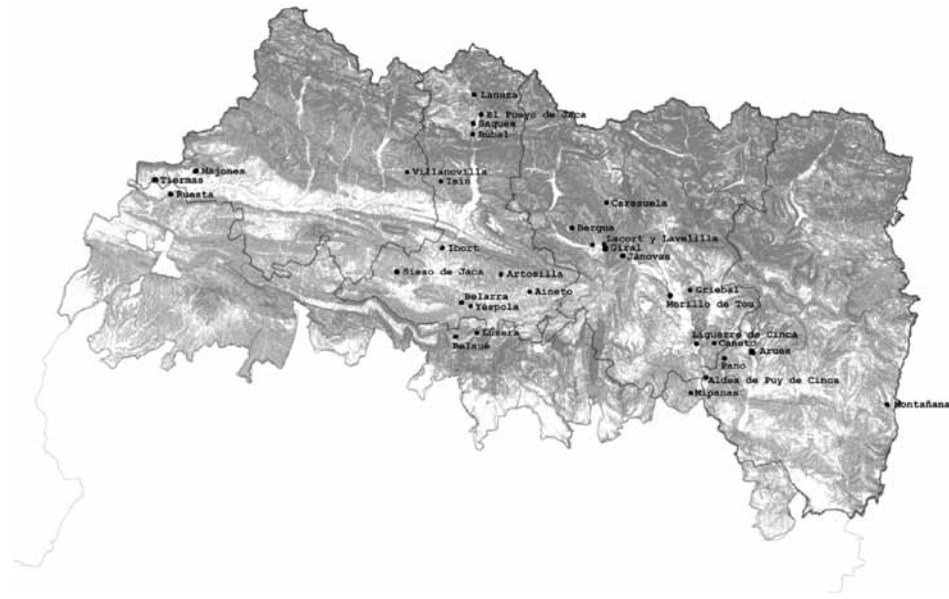
La propiedad de los asentamientos escogidos para este estudio se divide en tres grupos: el Estado Central (cuyo patrimonio gestiona la Confederación Hidrográfica del Ebro), el Gobierno de Aragón (cuyo patrimonio gestiona la Consejería de Medio Ambiente) y propietarios particulares, originarios o sobrevenidos.

En la medida en la que las administraciones adquieren un doble compromiso, con la protección del patrimonio por un lado y de dinamización del territorio por otro, son ellas las principales impulsoras y gestoras de estas recuperaciones. El interés social y el impacto positivo sobre la economía local justifican su implicación en procesos cuyos beneficiarios finales son, principalmente, particulares o asociaciones de diversa condición. A estos últimos, en la medida en la que los recursos públicos no son ilimitados se les pide como contraprestación, no solo la ejecución de la rehabilitación, sino también el desarrollo de un proyecto creíble, viable y sostenible en el tiempo para la revitalización de los asentamientos cedidos. Incluso en los casos en los que los propietarios son privados, la implicación de la administración es fundamental, en tanto en cuanto será esta la que provea de suministros o garantice

⁷ Ley de Ordenación del Territorio 3/2009. Diputación General de Aragón. Preámbulo, Primera estrategia: policentrismo y reequilibrio territorial.

SIXTO MARIN GAVIN

Construir sobre lo construido.
Re-habilitación de pueblos abandonados
en el Altoaragón



[Fig. 4] Mapa topográfico de la Zona de Montaña con la ubicación de los asentamientos recuperados o en proceso de recuperación en la actualidad, 2013.

Fuente: Elaboración del autor.

los servicios mínimos allí donde no los haya. Este esfuerzo público debe compensarse con las debidas garantías de viabilidad por parte de los usuarios últimos.

La herramienta más utilizada para la regulación de estos procesos es el Plan Especial y su promotor es, principalmente, la propia administración. Para los casos, en los que la rehabilitación se ha llevado a cabo sin la guía o tutela de la herramienta de planeamiento correspondiente, deberá ser el Plan General de Ordenación Urbana del municipio de cabecera el que recoja, a posteriori, las indicaciones para su delimitación y catalogación definitivas. Lo que parece evidente es que el papel del Urbanismo y la Ordenación del Territorio resultan fundamentales para una adecuada regulación de los procesos de catalogación, protección y rehabilitación del patrimonio abandonado así como para la dinamización coherente del medio rural.

La legislación aragonesa ha evolucionado mucho estas dos últimas décadas y el articulado de las últimas leyes de Suelo y Ordenación del Territorio, se ha adaptado a esta nueva sensibilización para con la conservación del Paisaje. Entre otras cosas reconocen la importancia de la conservación del patrimonio inmaterial, desarrollan nuevos instrumentos supramunicipales para la catalogación de los Paisajes Culturales y mejoran las herramientas de planeamiento general o derivado para facilitar la tarea de los técnicos encargados de intervenir sobre asentamientos abandonados⁸.

Aunque existen similitudes en la forma en la que se acometen los procesos, cada uno de ellos es diferente al resto en tanto en cuanto cada asentamiento, los agentes implicados y los objetivos finales varían sustancialmente de uno a otro. Recoger en un estudio como el que se presenta el mayor número de experiencias puede ayudar a optimizar las gestiones o a clarificar los objetivos de futuras recuperaciones.

Re-construcción o Re-definición. De la protección de la edificación al estudio de la trama urbana como bien patrimonial

Según lo expuesto es evidente que una atenta y completa catalogación es la mejor herramienta para evitar el olvido y la ruina. El progresivo uso de la misma como herramienta activa de planeamiento y la evolución de esta disciplina han permitido complementar la protección del elemento construido con la del conjunto urbano como unidad patrimonial. Será la configuración espacial lo que hará de cada asentamiento algo realmente único; en la misma se pueden identificar el conjunto de aspectos tangibles o intangibles que explican la relación de dicho núcleo con el territorio y de su evolución histórica.

⁸ Ley de Ordenación del Territorio Aragonés 3/2009. Ley de Urbanismo de Aragón 5/1999. Diputación General de Aragón. 2009 Marco Legislativo.

Si bien la conservación estricta de determinadas edificaciones e infraestructuras seguirá resultando imprescindible para mantener la identidad de un asentamiento en su proceso de recuperación, ésta protección no estará reñida con la alteración de otros elementos de menor valor patrimonial. Después de un proceso de actualización, es evidente que la imagen del núcleo re-habilitado ya no será exactamente la misma pero, si la referencia a las preexistencias es lo suficientemente intensa, la identidad del mismo habrá salido incluso reforzada. Cuando Peter Zumthor habla de los "Paisajes completados"⁹ expone con claridad de qué forma el control de la alteración de un entorno construido es clave para la nueva percepción de las preexistencias.

Una aproximación a las primeras experiencias de recuperación de despoblados da como resultado un listado de 31 asentamientos. En este conjunto se han recogido aquellos pueblos que, habiendo estado deshabitados, o bien están ya recuperados o tienen un planeamiento específico redactado que describe los objetivos de dicha recuperación. El estudio de asentamientos ya revitalizados junto con otros a medio camino permite, además, entender con claridad las distintas etapas del proceso.

En la tabla adjunta se listan y agrupan los pueblos recuperados según el espíritu que ha guiado su recuperación, objeto del presente estudio. Además de su estado actual se indican en la misma tabla la propiedad y el usuario final, lo cual nos puede ayudar a entender la implicación de determinados agentes en el conjunto de las intervenciones.

Asentamiento	Municipio	Estado	Propietario	Usuario
Rehabilitación Mimética				
Bábal	Biescas	Rehabilitado	Gobierno de Aragón	Ministerio Educación
Montañana	Puente de Montañana	Rehabilitado	Gobierno de Aragón+Particulares	Gob. De Aragón/Particulares
Ligüerre de Cinca	Abizanda	Rehabilitado	CHE-Cesion	UGT
Lauza	Sallent de Gallego	Rehabilitado	CHE + Particulares	Particulares
Pano	Grams	Rehabilitado	Fundacion Pano	Fundacion Pano
Ruesta	Urries	En obras	CHE-Cesion	CGT
Majones	Canal de Berdan	Rehabilitado	Particulares	Particulares
Griebal	Ainsa	Rehabilitado	CHE-Cesion	Grupo Scout de España
Aineto	Sabidánigo	Rehabilitado	Gobierno de Aragón-Cesion	Particulares
Ibort	Sabidánigo	Rehabilitado	Gobierno de Aragón-Cesion	Particulares
Artosilla	Sabidánigo	Rehabilitado	Gobierno de Aragón-Cesion	Particulares
Belarra	Sabidánigo	Rehabilitado	Particulares	Particulares
Caneto	La Fueva	Rehabilitado	CHE-Cesion	Particulares
Bergua	Broto	En obras	Particulares + Ocupacion	Particulares
Yéspola	Sabidánigo	Rehabilitado	Particulares	Particulares
Lásera	Nueso	En obras	Particulares	Particulares
Belsué	Nueso	En obras	Particulares	Particulares
Mipanas	Naval	Rehabilitado	CHE + Ocupacion	Particulares
Recomposición decontextualizada				
Mortillo de Tou	Ainsa	Rehabilitado	CCOO	CCOO
Alden de Puy de Cinca	Secastilla	Rehabilitado	CHE-Cesion	UAGA
El Pueyo de Jaca	Panticosa	Rehabilitado	Particulares	Particulares
Redefinición Articulada				
Ceresuela	Faño	Pte.Inicio Obras	Gobierno de Aragón-Cesion	-
Giral	Fiscal	En proyecto	Gobierno de Aragón-Cesion	-
Isín	Sabidánigo	Rehabilitado	DGA-Cesion	Fundacion Benito Ardid
Sieso de Jaca	Caldearenas	Pte.Inicio Obras	Gobierno de Aragón-Cesion	Particulares
Villanovilla	Jaca	Rehabilitado	Particulares	Particulares
Tiermas	Sigües	Pte. Licencia	Ayuntamiento de Sigües	-
Jánovas	Fiscal	Pte.Inicio Obras	Particulares (en proceso de reversion)	Particulares
Lacort y Lavellilla	Fiscal	Pte. Licencia	Particulares (en proceso de reversion)	Particulares
Arués	Perarua	Pte.Inicio Obras	Arués 2008 S.L.	Privada
Saqués	Biescas	Pte.Inicio Obras	Particulares (en proceso de reversion)	Particulares

[Fig. 5] Listado de pueblos recuperados, 2013.

Fuente: Elaboración del autor.

Rehabilitación mimética

En primer lugar tendríamos a aquellos casos que plantean la conservación estricta de las alineaciones y volumetrías existentes. Esta opción limita el crecimiento de los asentamientos pero también la alteración de su morfología urbana actual. Entiende por tanto que el refuerzo del valor patrimonial del núcleo pasa por encima de posibles cambios para su adaptación a nuevas necesidades. De este primer grupo resultan ejemplares las actuaciones ya finalizadas de Montañana, Ibort o Belsué.

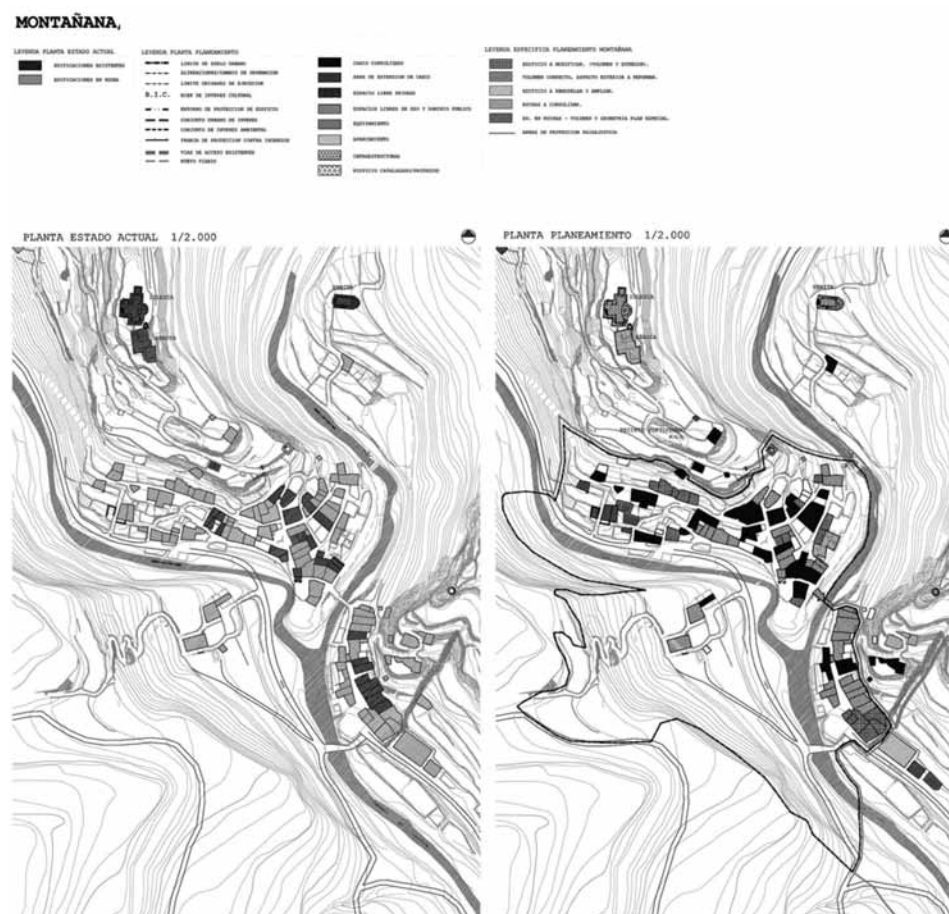
El primero de ellos se ha recuperado en base a un Plan Especial de Protección¹⁰ que impide la expansión del casco urbano o siquiera el cambio de usos de la mayor parte de sus edificaciones. La catalogación atiende no sólo a las edificaciones sino también a las infraestructuras del contexto inmediato del asentamiento, tales como

⁹ Peter Zumthor. *Pensar la arquitectura*, Barcelona, Gustavo Gili, 2004, pp. 17-18.

¹⁰ José Miguel Ferrando. *Plan Especial de Protección del Núcleo de Montañana*. Gobierno de Aragón, 2012.

SIXTO MARIN GAVIN

Construir sobre lo construido.

Re-habilitación de pueblos abandonados
en el Altoaragón

[Fig. 6] Planos comparativos: estado original edificación año 2000 y propuesta del Plan Especial de Montañana, 2010.

Fuente: Elaboración del autor.



[Fig. 7] Imagen de Montañana.

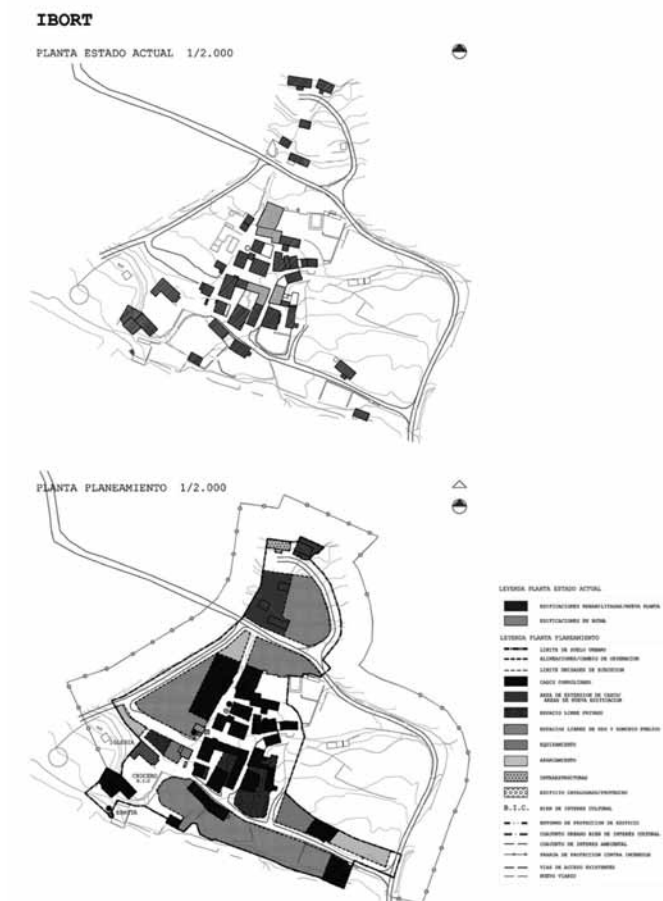
Fuente: José Miguel Ferrando, 2006.

caminos, puentes o bancales. La protección se extiende por lo tanto más allá de los límites del núcleo, generando a su alrededor un "área de protección paisajística", abundando en la idea de conservación literal de las preexistencias. Si bien es cierto que el aspecto de Montañana permanece inalterado, no lo es menos que, la limitación para la adaptación funcional de la trama, que se deriva de estas prescripciones hace que la mayor parte de las edificaciones estén a día de hoy vacías.

El caso de Ibort es peculiar en tanto en cuanto la propiedad es de la administración pero se encuentra cedido a una asociación de neorurales¹¹. Esta agrupación ha sido la encargada de la rehabilitación del núcleo atendiendo a las recomendaciones de los técnicos de la Consejería de Medio Ambiente pero sin un planeamiento predeterminado. Con la única limitación de no construir nuevas edificaciones lo cierto es que la imagen del núcleo es idéntica a la original. Ante la falta de planeamiento derivado, el Plan General de Sabiñánigo¹² (municipio de cabecera) redac-

11 Ana Carmen Lalieta Sanz. "El movimiento neorural en el Pirineo aragonés un estudio de caso: la asociación Artiborain". *Informes 6* (2004-4) Ed. CEDDAR, 2004.

12 Esperanza Rabanaque. *Plan General de Ordenación Urbana de Sabiñánigo*. Ayuntamiento de Sabiñánigo, 2012.



[Fig. 8] Planos comparativos: estado original edificación año 1990 y delimitación y calificación del Plan General de Ordenación Urbana de Sabiñánigo, 2012.

Fuente: Elaboración del autor.



[Fig. 9] Imagen de Ibort.

Fuente: Fotografía del autor, 2012.

tado por el equipo de Esperanza Rabanaque, ha recogido a posteriori su delimitación así como la catalogación de sus edificios y la protección paisajística de su entorno. Las prescripciones del Plan General son, finalmente tan restrictivas como las de Montañana, en aras a mantener el aspecto y carácter del asentamiento tal cual quedó cuando fue abandonado.

El tercero, Belsué, acaba de estrenar Plan Especial de Protección¹³ y ya se están ejecutando las primeras obras de mejora de las infraestructuras de servicios y accesos. La regulación, como en los anteriores delimita el casco urbano ciñéndose al límite de las edificaciones actuales de forma que resulta imposible su crecimiento. Tampoco será posible alterar la volumetría interior, ni siquiera ocupando algunas de las eras interiores del pueblo.

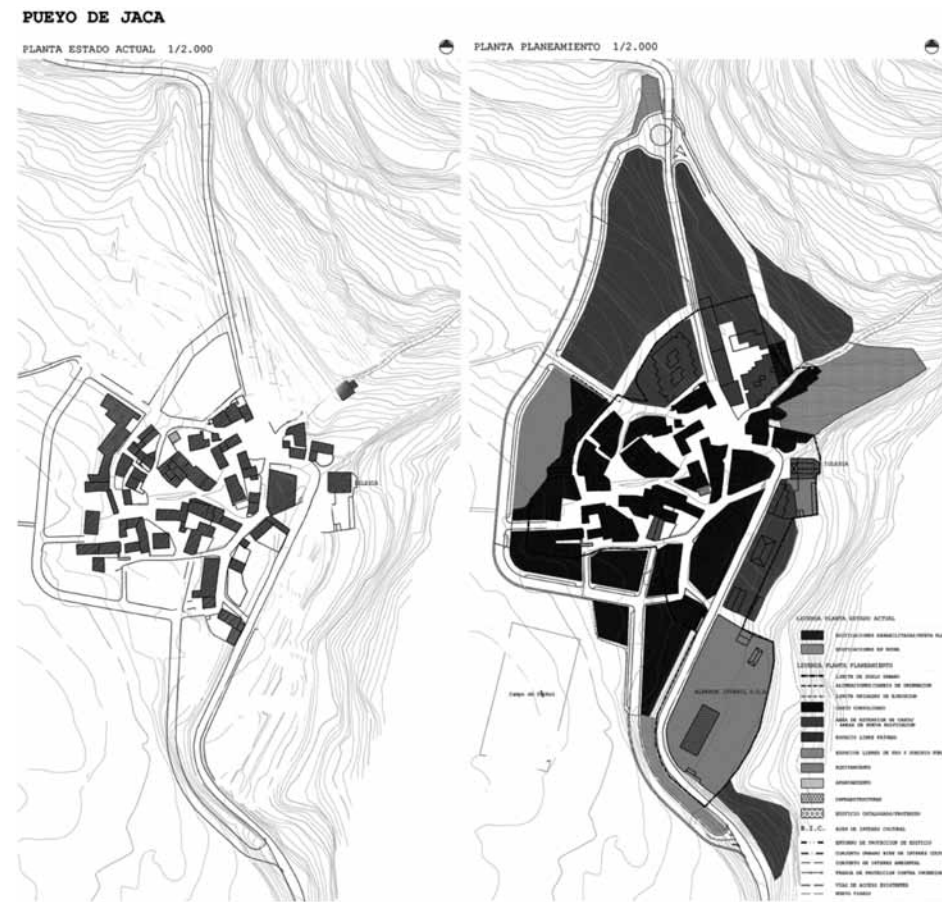
Recomposición descontextualizada

En un segundo grupo estarían aquellas poblaciones cuya reconfiguración o extensiones tienen más que ver con los estándares urbanos actuales que con la trama del núcleo original. En estos casos, aunque se hayan catalogado y respetado determinados elementos construidos, las afecciones a la estructura urbana original, en su esencia o dimensiones, son de tal calibre que resulta difícil reconocer el punto de partida. Esto suele ocurrir en los núcleos con mayor presión urbanística, aquellos en los que la necesidad de expansión ha podido con el criterio de conservación de la identidad.

13 Esperanza Rabanaque. *Plan Especial de Protección del Núcleo de Belsué*. Ayuntamiento de Nueno, 2010.

SIXTO MARIN GAVIN

Construir sobre lo construido.
Re-habilitación de pueblos abandonados
en el Altoaragón



[Fig. 10] Planos comparativos: estado original edificación año 1990 y propuesta del Plan General de Panticosa, 2007.

Fuente: Elaboración del autor.



[Fig. 11] Imagen de El Pueyo de Jaca.

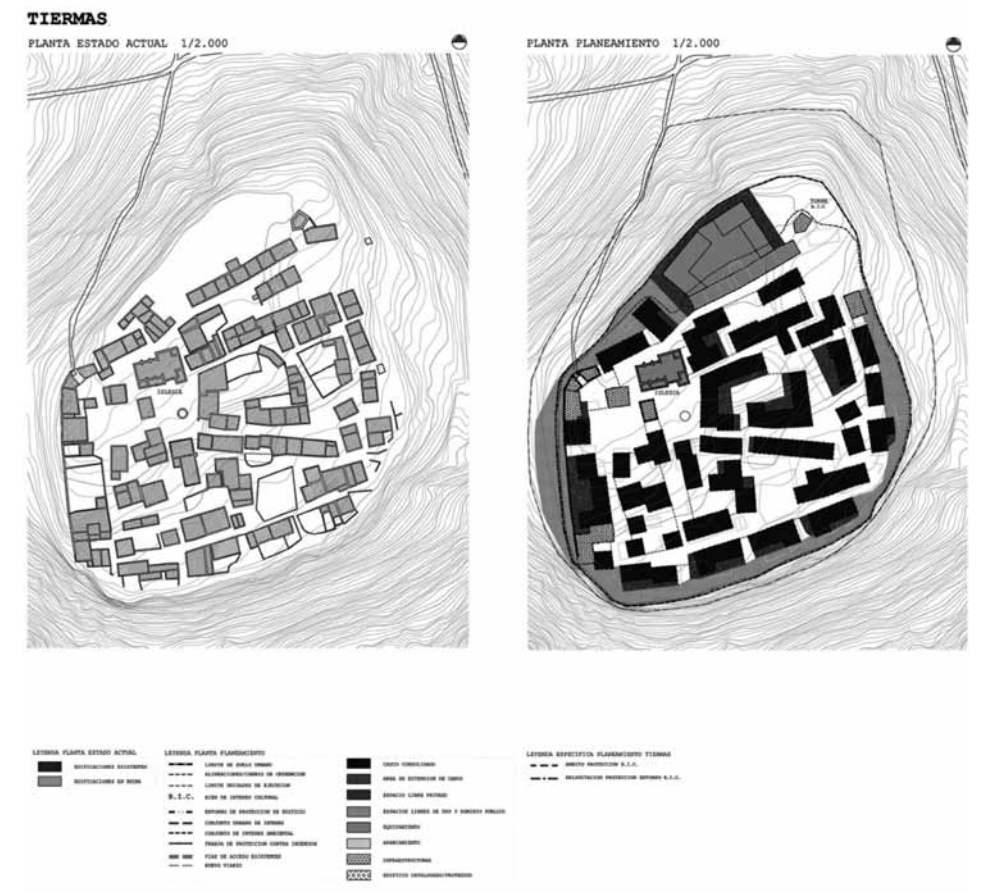
Fuente: Fotografía del autor, 2012.

En torno al núcleo original del Pueyo de Jaca, durante la última década, se han construido extensiones que doblan el tamaño del mismo y todas ellas con edificaciones que tampoco respetan la tipología propia del asentamiento inicial. Limitar por completo las posibilidades de crecimiento no es estrictamente necesario para conservar la relación con el paisaje, pero sí que pueden establecerse márgenes de expansión en base a la escala del pueblo en cuestión.

En Morillo de Tou y Aldea de Puy sencillamente las nuevas construcciones han obviado la huella de las originales, recomponiendo asentamientos que poco o nada tienen que ver con los que antaño ocupaban su sitio.

Redefinición Articulada

En un término medio entre los anteriores estarían aquellas propuestas que, partiendo de un estudio minucioso de las tramas urbanas y morfología originales,



[Fig. 12] Planos comparativos: estado original edificación año 2006 y propuesta del Plan Especial de Protección de Tiermas, 2006.

Fuente: Elaboración del autor.



[Fig. 13] Imagen de Tiermas.

Fuente: fotografía de Ivan Benítez, 2012 (http://www.diariodenavarra.es/noticias/navarra/zona_norte_oriental/2012/06/09/sigues_plantea_reconstruir_tiermas_levantar_alli_hotel_balneario_82972_1010.html).

modifican alguno de los parámetros, asumiendo cierta pérdida de "literalidad" en aras a conseguir mejor legibilidad, accesibilidad o habitabilidad. Esta opción exige una catalogación extremadamente detallada y selectiva para garantizar la conservación de los elementos construidos estrictamente necesarios. No se trata de superponer una nueva trama sobre la anterior sino de destilar aquello esencial de la original para que la nueva propuesta dialogue con la misma sin desdibujarla.

14 CeroUNO, arquitectos. *Normas Complementarias del Núcleo Rural de Villanovilla*. Ayuntamiento de Jaca, 2011.

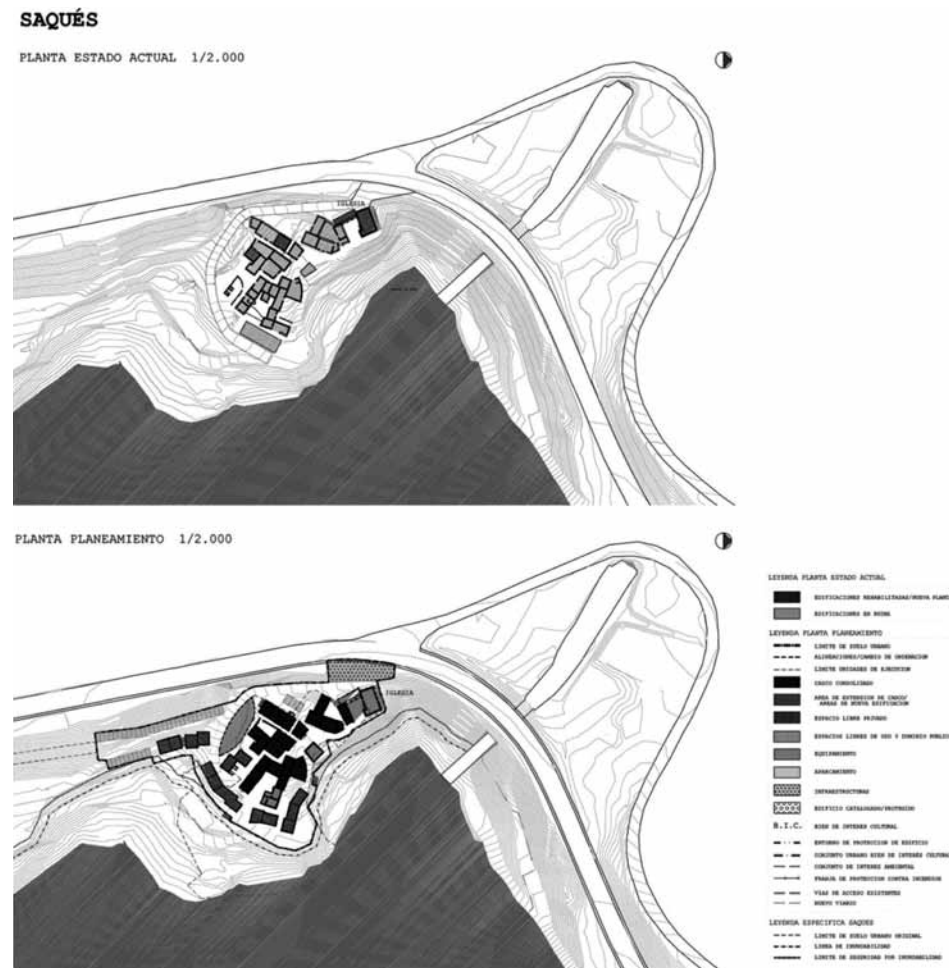
15 CeroUNO, arquitectos. *Plan Especial para la Recuperación del Núcleo de Janovas*. Ayuntamiento de Fiscal, 2012.

16 CeroUNO, arquitectos. *Plan Especial de Protección del Núcleo de Tiermas*. Ayuntamiento de Sigües, 2006.

El trabajo del equipo de arquitectos CeroUno para los pueblos de Villanovilla¹⁴, Jánovas¹⁵ o Tiermas¹⁶ propone la actualización de sus tramas urbanas sin alterar la percepción general del núcleo original. En los tres casos se plantean incluso ampliaciones de la edificabilidad en aras a compensar a aquellos propietarios que, por algún motivo, no pueden edificar en sus terrenos originales. El estado de los tres casos es diferente, estando Villanovilla ya rehabilitado, Janovas pendiente de inicio de las obras y Tiermas pendiente de aprobación definitiva.

SIXTO MARIN GAVIN

Construir sobre lo construido.
Re-habilitación de pueblos abandonados
en el Altoaragón



[Fig. 14] Planos comparativos: estado original edificación año 2006 y propuesta del Plan Especial de protección Saqués, 2006.

Fuente: Elaboración del autor.

El caso de Tiermas, del que se puede observar el plano comparativo, resulta especialmente interesante, en la medida en la que se propone la alteración de la trama medieval original, conservando exclusivamente las trazas y piezas edificadas de especial interés. El aumento de la dimensión de algunas calles permitirá el acceso de vehículos rodados y la ampliación de las crujías ayudará a mejorar la habitabilidad. Ninguna de estas acciones altera sustancialmente la configuración interior ni el aspecto exterior del asentamiento

En el núcleo de Saqués, Luis Franco y Mariano Pemán, se enfrentaron a las recuperación de un pueblo abandonado por la inundación parcial de sus edificaciones y de la práctica totalidad de sus tierras de labor bajo el pantano de Bupal. La retirada de las aguas ha permitido la reversión de las propiedades a los habitantes originales y la redacción del correspondiente Plan especial de protección¹⁷ para su ordenada rehabilitación (pendiente de aprobación). Para la misma ha sido necesaria la ampliación de la edificabilidad en tanto en cuanto parte de las propiedades todavía permanecen bajo la línea de inundabilidad. El diseño de la expansión para dar cabida a todos los propietarios no es sino lo que podría haber sido el crecimiento natural y limitado del núcleo original. Apoyándose en la morfología de las edificaciones existentes y la escala urbana del pueblo se disponen una serie de nuevas edificaciones de dimensiones similares a las originales y dispuestas junto a las mismas, dotando de un nuevo límite al núcleo por el Oeste.

El estudio de las 31 experiencias a lo largo de estos últimos 35 años nos permiten ver cómo, sociedad y legislación han evolucionado y, junto a ellos, también la estrategia para la recuperación de los núcleos abandonados. Frente a primeras experiencias que iban de lo mimético a lo descontextualizado, estas últimas ya no apuestan exclusivamente por la protección o la expansión, sino que plantean un difícil equilibrio entre ambas, del cual deben salir reforzados la identidad del núcleo y el paisaje del cual es protagonista.

17 PEMÁN Y FRANCO, arquitectos. *Plan Especial de Protección del Núcleo de Saques*. Asociación de Vecinos de Saques, 2012.



[Fig. 15] Imagen de Saqués.

Fuente: Fotografía del autor, 2012.

Conclusiones

El paisaje cultural del Altoaragón Preindustrial lo componen todos aquellos asentamientos y sus áreas de influencia que, durante siglos se han ido modelando a la medida de las necesidades de sus ocupantes y de las exigencias del medio. Con el paso del tiempo el contacto entre ambos se volvió tan estrecho que la mayor parte de las veces el límite entre lo urbano y lo natural se desdibujó hasta desaparecer. Su actual situación de abandono y el avance de la vegetación, lejos de desdibujarla, refuerzan esa imagen de continuidad orgánica.

La rehabilitación de este Patrimonio no deberá entenderse como la reconstrucción mimética del estado previo al abandono, sino como la obligada protección de determinados elementos materiales e inmateriales que garantizarán la preservación de la identidad y la memoria colectiva del asentamiento. Ese conjunto de lo tangible y lo intangible, modelado no sólo por las necesidades de alojamiento y trabajo, sino también por las relaciones entre sus ocupantes y de los mismos con el territorio, es lo que hace de cada uno de estos pueblos un patrimonio único.

La morfología original de estos asentamientos es resultado directo de una situación precisa en el territorio y de las necesidades de sus habitantes en un determinado momento. Después de más de tres décadas de abandono, las condiciones del territorio apenas han cambiado pero las necesidades de las gentes que habrán de re-ocuparlos son muy diferentes y actualizar el esquema urbano original resultará poco menos que obligado. Para conseguir suavizar, si no hacer desaparecer, el impacto que supone cualquier intervención sobre un contexto tan delicado y cohesionado será fundamental la referencia al patrimonio, pero no como elemento estático, sino como articulación activa en la transición entre pasado y presente. Esta evolución contenida de los asentamientos abandonados es la única vía para, conservando y reforzando su identidad, poder consolidar su papel en el territorio.

En una de sus últimas publicaciones Rafael Moneo utiliza, al referirse a su intervención en Mérida, el epígrafe "Construir sobre lo construido"¹⁸. En la misma describe de qué manera se enfrentó al encargo de construir sobre las ruinas romanas un museo que, además, debía albergar parte de los restos allí hallados: "Por tanto, construir sobre lo construido iba necesariamente a suponer convivir con las ruinas, incidir incluso sobre los restos de las cimentaciones preexistentes, dando pie a un edificio que se trabase, se fundiese con la realidad física de las ruinas que era preciso conservar".

18 Rafael Moneo. *Apuntes sobre 21 obras*. GG, 2010, pp. 105-107.

SIXTO MARIN GAVIN

Construir sobre lo construido.
Re-habilitación de pueblos abandonados
en el Altoaragón

BIBLIOGRAFÍA**Libros/Revistas**

ACIN FANLO, José Luis. *Viaje a los pueblos deshabitados del Altoaragón*. Zaragoza, 2001

ACIN FANLO, José Luis; PINILLA NAVARRO, Vicente (coords.). *Pueblos abandonados. ¿Un mundo perdido?* Zaragoza, 1995.

BALCELLS, Enrique. *El Pirineo. Contraste de paisajes, enlace de pueblos*. Madrid, 1976.

BERNARD RIVERA, Pedro Miguel. *Programa global para la rehabilitación de núcleos deshabitados y semideshabitados en Áreas de interés Especial del Pirineo*. Zaragoza, DGA 1992.

BERNAD RIVERA, Pedro Miguel; CASTELLANOS OÑATE, José Manuel. *Pueblos deshabitados del Alto Aragón. Estudio de la comarca de Sobrarbe*. Zaragoza, Colegio Oficial de Arquitectos de Aragón, 1982.

BIARGE, Fernando y Ana. *Piedra sobre piedra. El paisaje Pirenaico humanizado*. Autoedición, 2000.

BRIET, Lucent. *Bellezas del Alto Aragón*, 1913.

CORVERA GARCÍA, J.; HERNANZ RAMÍREZ, F.; PALLARUELO CAMPO, S. *Estudio piloto de protección y conservación del patrimonio etnográfico del Pirineo aragonés*. Gobierno de Aragón 1994.

CUESTA, Jose Maria. *La despoblación del Sobrarbe. ¿Crisis demográfica o despoblación?* CEDDAR, Zaragoza, 2001.

HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, María. *El Paisaje como seña de identidad territorial: Valorización Social y Factor de Desarrollo ¿Utopía o Realidad?* Boletín de la A.G.E. (49), 2009, pp. 169-183.

HERNÁNDEZ SESÉ, Ángel (coord.). *Hábitat Disperso y desarrollo Rural*. CEDDAR, 2008.

MONEO VALLÉS, Rafael. *Apuntes sobre 21 obras*. Barcelona, Gustavo Gili, 2010.

NOGUÉ, Joan. *La construcción social del paisaje*. Madrid, Biblioteca Nueva, 2007.

SATUÉ OLIVÁN, Enrique. *El Pirineo Abandonado*. Zaragoza, 1984.

SERRANO LACARRA, Carlos (coord.). *Despoblación y Territorio*. CEDDAR. 2007.

_____. *Hábitat Disperso (Historia, sociedad y paisaje)*. CEDDAR, 2011.

UBIETO ARTETA, Antonio. *Historia de Aragón, los pueblos y los despoblados*. Zaragoza, 1985.

VERDASCO, Ángel. "Gramática del Paisaje". Revista *Excepto* 19. Ediciones de Arquitectura, 2008.

ZUMTHOR, Peter. *Pensar la arquitectura*. Barcelona, Gustavo Gili, 2004.

Directrices/Legislación Básica

Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural. París, UNESCO, 1972.

Estrategia Territorial Europea. Potsdam, 1999.

Agenda Territorial Europea. Leipzig, 2007.

Principios Directores para el Desarrollo Territorial Sostenible del Continente Europeo. Hannover, 2000.

Ley de Ordenación del territorio de Aragón. Ley 4/2009.

Directrices Parciales de Ordenación Territoriales del Pirineo Aragonés 29/2005.

Ley de Ordenación del territorio de Aragón. Ley 5/1992.

Ley de Urbanismo de Aragón. Ley 3/2009.

Ley de Urbanismo de Aragón. Ley 5/1999.

El Reglamento de desarrollo parcial de la ley urbanística 5/1999, en materia de organización, planeamiento urbanístico y régimen especial de pequeños municipios (aprobado por el Decreto 52/2002).

Ley del Patrimonio de Aragón. Ley 5/2011.

Ley del Patrimonio de Aragón. Ley 3/1999.

Planeamiento

CEROUNO, arquitectos. *Normas Complementarias del Nucleo Rural de Villanovilla*. Ayuntamiento de Jaca, 2011.

CEROUNO, arquitectos. *Plan Especial para la Recuperación del Núcleo de Jánavas*. Ayuntamiento de Fiscal, 2012.

CEROUNO, arquitectos. *Plan Especial de Protección del Núcleo de Tiermas*. Ayuntamiento de Sigüés, 2006.

FERRANDO, José Miguel. *Plan Especial de Protección del Núcleo de Montañana*. Gobierno de Aragón, 2012.

PEMÁN Y FRANCO, arquitectos. *Plan Especial de Protección del Núcleo de Saqués*. Asociación de Vecinos de Saques, 2012.

RABANAQUE, Esperanza. *Plan General de Ordenación Urbana de Sabiñánigo*. Ayuntamiento de Sabiñánigo, 2012.

RABANQUE, Esperanza. *Plan Especial de Protección del Núcleo de Belsuév*. Ayuntamiento de Nueno, 2010.

Estudios Análogos CEDDAR (Centro de los Despoblados de Aragón)

Concentración poblacional y dispersión territorial y migratoria en España, 1986-2003. María Hierro Franco, 2005.

Más de 20 años de políticas de desarrollo rural: el caso del Pirineo aragonés. María Laguna Marín-Yaseli, 2005.

El medio natural de los Pirineos: límites y condicionantes para el desarrollo de actividades económicas. Paloma Ibarra Benlloch, 2002.

Infraestructuras y desarrollo económico en el Pirineo central (1850-2000). Alfonso Herranz Loncan, 2002.

El movimiento neo-rural en el Pirineo aragonés un estudio de caso: la asociación Artiborain. Ana Carmen Laliena Sanz, 2004.

Más de veinte años de políticas de desarrollo rural en el Pirineo aragonés. María Laguna Marín-Yaseli, 2006.